

(MODELO DE PODER OTORGADO POR ACCIONISTA PERSONA JURÍDICA A PERSONA NATURAL)

Lima, (.....) de (.....) de 2024

Señores

BANCO BBVA PERU

Av. República de Panamá N°3055 San Isidro

Lima.-

Atención: Señor Alex Fort Brescia
Presidente del Directorio

De mi consideración:

Por la presente carta y en representación de **(nombre del accionista)**, con RUC N° (.....) e inscrito en la **partida N° (.....)** del Registro de Personas Jurídicas de (.....), titular de (.....) acciones debidamente registradas, otorgo poder especial a favor de **(nombre del apoderado)**, identificado con DNI N° (.....) para que en, nombre y representación de **(nombre del accionista)**, actúe y participe en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del Banco BBVA Perú, que se realizará de manera NO PRESENCIAL, en primera convocatoria el día viernes 22 de marzo de 2024 a las 09:00 horas (hora peruana), y en segunda convocatoria el día miércoles 27 de marzo de 2024 a la misma hora, y bajo la misma modalidad, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Informe sobre la gestión social y de avances en la gestión de factores ambientales, sociales, de gobierno corporativo y riesgo climático (ASG). Lectura del dictamen e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio 2023. Aprobación de los estados financieros separados y consolidados, memoria anual y gestión social correspondiente al ejercicio 2023.
2. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2024.
3. Propuesta de aplicación de utilidades.
4. Aumento de capital por capitalización de utilidades, modificación del artículo quinto del estatuto y constitución de reserva legal.
5. Determinación del número de directores titulares. Determinación del número de directores suplentes.
6. Elección de directores titulares. Elección de directores suplentes.
7. Determinación de retribución del directorio.
8. Aprobación de la emisión de obligaciones no convertibles en acciones y delegación en el directorio de la facultad de decidir la oportunidad de la emisión, el monto, tipo de obligaciones a emitirse y demás condiciones de la emisión, hasta la celebración de la próxima junta obligatoria anual de accionistas del año 2025.
9. Otorgamiento de poderes para la formalización de acuerdos.

El presente poder autoriza al apoderado designado a concurrir a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del Banco BBVA Perú, en primera y segunda convocatoria, representando la totalidad de mis acciones, así como participar en las deliberaciones y ejercer el derecho de voto a que estas correspondan, con las más amplias facultades y sin reserva ni limitación alguna.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,